



API

ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE INVESTIGACIÓN



Declaración sobre uso ético y responsable de la inteligencia artificial en el periodismo de investigación

La inteligencia artificial está transformando profundamente los modos de producción, tratamiento y difusión de la información. Ante este nuevo escenario, la Asociación de Periodistas de Investigación (API) considera necesario establecer un marco de principios para un uso ético, transparente y responsable de la inteligencia artificial (IA) en el ejercicio del periodismo de investigación.

1. El periodismo de investigación es y debe seguir siendo una labor humana

La IA es una herramienta complementaria, pero nunca puede sustituir el criterio, la ética, la sensibilidad y la responsabilidad social del periodista. El periodismo de investigación requiere la intervención humana para garantizar la búsqueda de la verdad, la interpretación del contexto y la evaluación crítica de las fuentes. Ningún contenido generado o asistido por IA podrá considerarse producto periodístico sin la revisión y validación de un profesional.

2. Transparencia en el uso de herramientas de IA

Todo uso de IA en la obtención, procesamiento o redacción de información escrita y audiovisual debe ser comunicado de manera clara al público, especialmente cuando haya afectado significativamente la producción del contenido. La transparencia fortalece la confianza en el trabajo periodístico y contribuye a la rendición de cuentas.

3. Veracidad, precisión y verificación

La IA puede facilitar la gestión de grandes volúmenes de datos, pero no puede garantizar la veracidad ni evaluar la credibilidad de las fuentes. El periodista de investigación tiene la obligación de verificar de forma independiente toda información producida o tratada mediante herramientas automatizadas. La exactitud y la verificación son principios irrenunciables.

4. Protección de derechos y condiciones laborales

La API rechaza cualquier uso de la IA que suponga precarización del trabajo, sustitución de profesionales o merma en las garantías laborales. Es imperativo que las redacciones y medios protejan los derechos de quienes ejercen el periodismo de investigación frente a la automatización indiscriminada y promuevan entornos de trabajo dignos y seguros. Una manera de proteger esos derechos es la inversión en la adecuada capacitación de los periodistas para que puedan desenvolverse en este nuevo entorno.

5. Garantía de diversidad y pluralismo

La concentración tecnológica y la opacidad de los algoritmos amenazan la diversidad informativa. Desde la API defendemos el acceso equitativo a herramientas tecnológicas, el desarrollo de algoritmos abiertos y auditables, y el fomento de un ecosistema digital plural que visibilice todas las voces y enfoques.

6. Responsabilidad social y ética profesional

Los periodistas de investigación no deben emplear herramientas de IA para la manipulación informativa, la creación de noticias falsas o la tergiversación de hechos. El uso de IA debe estar siempre subordinado a los principios éticos de integridad, independencia, rendición de cuentas y defensa del interés público.

7. Formación continua

El nuevo contexto profesional, transformado cada día por la disrupción tecnológica, hace fundamental el acceso a una adecuada formación y actualización de los profesionales del periodismo. La API se compromete a fomentar espacios de actualización profesional para un uso consciente, crítico y ético.